



ACTA RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE LIMPIEZA VIARIA MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN.

El Tribunal Calificador constituido al efecto para cubrir dos plazas de Limpieza viaria, en régimen jurídico laboral, mediante Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán mediante concurso-oposición (Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2022), una vez concluido el periodo de tres días hábiles para la presentación de alegaciones, hace pública la calificación final definitiva, ordenada de mayor a menor puntuación:

| PERSONA ASPIRANTE | PRIMER EJERCICIO | SEGUNDO EJERCICIO | CONCURSO | PUNTUACIÓN FINAL |
|---|------------------|-------------------|----------|------------------|
| Barbosa Carrasco, Francisco Javier (D.N.I. ***3803**) | 0,90 | 3,50 | 1,16 | 5,56 |

En consecuencia, a la vista del resultado del proceso selectivo, se propone a la Alcaldía la contratación en régimen jurídico laboral de:

Barbosa Carrasco, Francisco Javier

Se advierte a la persona propuesta que, de conformidad con lo establecido en la Base Décima de las Bases Generales que rigen la convocatoria, deberá presentar dentro del plazo de 20 días hábiles desde la publicación de la lista definitiva de aprobados/as en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento los documentos justificativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria (Anexo II).

De lo anterior se extiende la presente acta, de lo cual doy fe como Secretaria del Tribunal, con el Vº Bº de la Presidenta.

En Puebla de Guzmán, a fecha de firma electrónica

Fdo.: María Leticia Sánchez Sánchez

Presidenta del Tribunal de Selección

Fdo.: Ana María Domínguez Márquez

Secretaria del Tribunal de Selección

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7WUHZLP4F25JE445P4CICX6Q | Fecha | 21/11/2023 15:15:12 |
| Normativa | El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/ [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 | | |
| Firmante | MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ | | |
| Firmante | ANA MARIA DOMINGUEZ MARQUEZ | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUHZLP4F25JE445P4CICX6Q | Página | 1/1 |

